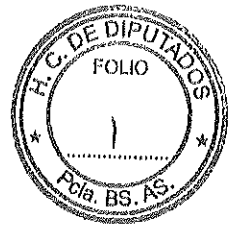




EXPTE. D- 1881 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Granja Educativa Don Benito que se ubica en la Avenida Mendoza e Independencia de la localidad de Ingeniero Maschwitz,
Partido de Escobar

Asimismo, que vería con agrado que la Granja Educativa Don Benito de Escobar sea declarado de Interés Turístico Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Granja Educativa Don Benito nace por iniciativa del intendente de Escobar, Ariel Sujarchuk, de crear un espacio especializado en realizar actividades de concientización y educación sobre el cuidado del ambiente, aprender sobre la vida rural y la producción agropecuaria, orientada a los alumnos de todas las escuelas y público en general. Ubicada en calle Mendoza e Independencia de Ingeniero Maschwitz, fue inaugurada el 23 julio de 2017 y realizada en su totalidad con fondos municipales.

Se trata de un espacio educativo y recreativo, siendo además un espacio de rehabilitación, adopción o derivación de animales de granja rescatados de maltrato en diferentes formas, como propiciado por sus propios dueños por falta de conocimiento específico respecto a sus cuidados o alimentación, abuso por tracción a sangre animal, etc.

La Granja Educativa Don Benito cuenta con una superficie de 14.000 metros cuadrados y está organizado con senderos que recorren corrales con caballos, vacas, ovejas, cabras, cerdos, llamas, conejos, gallinas, patos y gansos, entre otros animales. Además, tiene una laguna artificial en donde se expone parte del viejo y restaurado puente La Arenera, patio de comidas y área de juegos para los más chicos. Los visitantes pueden conocer los animales de granja, sus características generales y anatómicas, sus cuidados y alimentación teniendo una interacción directa con los mismos.

La Granja recibe a numerosos establecimientos educativos públicos y privados, centros de día, merenderos y distintas organizaciones que participan de talleres, actividades y visitas guiadas. Las visitas son dictadas por guías capacitados en manejo y cuidado animal, bajo la supervisión de veterinarios especializados en cada especie con énfasis en el cuidado ambiental.

Entre múltiples actividades, la Granja participa del rescate, rehabilitación y liberación de animales silvestres que viven diferentes situaciones de maltrato, como el caso de las tortugas y las macas de pico grueso que fueron liberadas en reservas, y el armadillo "Tutu", liberado en la provincia de Tucumán, entre otros animales.

Este espacio municipal único además concientiza sobre la tenencia responsable. Propone actividades que ponen a la población participante en mayor contacto con la problemática del maltrato animal y el mascotismo de vida silvestre, fomentando cambios de actitud que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al mismo tiempo a una mejora sanitaria.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Granja Educativa Don Benito se ha convertido en un lugar para la familia, siendo visitado por miles de bonaerenses y llegando a recibir a 40.000 visitantes durante el receso invernal de 2023. Es una de las atracciones turísticas más convocantes del distrito que garantiza un hermoso paseo para visitantes del partido y de la región. Hasta el día de la fecha más de 1.000.000 de personas visitaron este espacio. En 2024, se agotaron los cupos para las visitas guiadas educativas y esperan recibir a más 800 instituciones educativas y entidades antes de finalizar el mes de diciembre. Siendo muchas de ellas escuelas de las zonas norte, sur y oeste del conurbano bonaerense, como así también de distintas localidades del interior de la provincia de Buenos Aires.

En resumen, la Granja Educativa Don Benito, busca motivar una relación de armonía entre el hombre, el ambiente y los animales, basada en la comprensión de los procesos naturales y el manejo sostenible de los recursos. Educar acerca del ambiente y la preservación de los recursos naturales mediante charlas, juegos y diferentes tipos de actividades, creando un espacio de disfrute y ofreciendo un conjunto de actividades educativas que permitan a todos familiarizarse con el medio, empatizar con los animales y sus historias de rescate, coordinadas por gente capacitada para dicho fin.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa en reconocimiento a la importancia y el valor de este espacio para la comunidad y la provincia de Buenos Aires en su conjunto.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Municipio de Escobar.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.